



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Miguel de Tucumán, 22 FEB 2023

VISTO el Expte N° 55587/22 por el cual la Facultad de Ciencias Económicas solicita la aceptación de la renuncia presentada por el Dr. Julio Marcelo SORIA como Director de la carrera **Maestría en Administración**, y la designación del Mag. Adolfo Jorge ROSPIDE en su reemplazo;

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Julio Marcelo SORIA presenta la renuncia como Director de la carrera de posgrado **Maestría en Administración**, trámite que se aprueba mediante resoluciones N° 454/22 y 643/22 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas;

Que, mediante resolución N° 1439/21 de este Cuerpo, se designa al Dr. Julio Marcelo SORIA como Director, a partir del 1° de diciembre de 2020 y por el término de 4 (cuatro) años;

Que, asimismo, se propone la designación del Mag. Adolfo Jorge ROSPIDE como Director de la carrera **Maestría en Administración**, en su reemplazo;

Que en tal sentido, la designación, por un período de 4 (cuatro) años, del nuevo Director está en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento de Funcionamiento de la carrera en su Art. 12.2, (Resolución N° 768-HCS-19);

Que, luego de la votación efectuada, se aprueba por unanimidad;

Por ello;

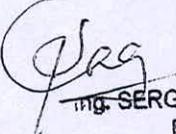
EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

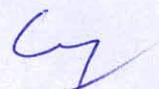
-En sesión ordinaria de fecha 13 de diciembre de 2022-

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Julio Marcelo SORIA como Director de la carrera de posgrado **Maestría en Administración**, a partir de fecha 26 de septiembre de 2022, atento a lo solicitado mediante resoluciones N° 454/22 y 643/22 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas.


ING. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Lic. SONIA ASSAF
Directora General de la
Dirección General Académica
y Honorable Consejo Superior
U.N.T.



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

ARTÍCULO 2º: Designar al Mag. Adolfo Jorge ROSPIDE como Director de la carrera Maestría en Administración, por el término de 4 (cuatro) años, atento a lo solicitado mediante Res. N° 454/22 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y a lo expuesto en el exordio del presente acto resolutivo.-

ARTÍCULO 3º: Hágase saber, tome razón Dirección General de Títulos y Legalizaciones, incorpórese al Digesto y vuelva a la Facultad a los fines correspondientes. –

RESOLUCIÓN N°: 0048 2023

s.a.

Carole

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Pagani
Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

SA

Lic. SONIA ASSAF
Directora General de la
Dirección General Académica
y Honorable Consejo Superior
U.N.T.